

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PETRO DÓLAR PETRODOL S.A. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 1999

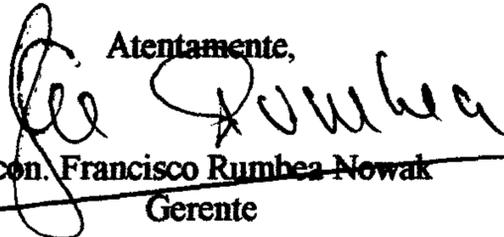
Estimados socios:

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds., el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1999.

1. El entorno económico se caracterizó por la eliminación del impuesto a la renta a cambio del 1% de impuesto a la circulación de capitales ICC mediante Ley 98-17 publicada en el Registro Oficial No 78, ley que luego fuera modificada el 30 de abril de 1999 restableciendo el cobro de impuesto a la renta, por cuyo motivo se hacen dos estados financieros en el año 1999. Los problemas derivados de la congelación de los depósitos en la banca, el cierre de bancos como el Progreso, Financorp, Azuay, Previsora y muchos otros a consecuencia del impacto que se arrastraba del año anterior por la crisis asiática así como el uso de créditos vinculados por parte de la banca originaron que la banca no prestara dinero para producción y que la gente se quede sin sus recursos invertidos en pólizas de acumulación. El gobierno queriendo solucionar los problemas de la banca mediante la AGD Agencia de Garantía de Depósitos se hizo cargo del problema ajeno, del cual difícilmente va a salir bien. Esto fue acompañado de una inflación y devaluación no esperadas, al pasar de S/. 7.112,45 sucres por dólar en enero de 1999 a S/. 17.996,45 en diciembre del mismo año, lo cual se paró en el año 2000 con la dolarización a S/. 25.000 por dólar y la caída del presidente Jamil Mahuad Witt.

No hubo movimiento económico en el periodo antes mencionado, por lo cual las ventas, utilidades e impuestos fueron cero sucres. La situación de incertidumbre continua para poder desarrollar proyectos BOT (BUILT OPERATE AND TRANSFER).

Atentamente,


Econ. Francisco Rumbca Nowak
Gerente

Enero 15 de 2000



04 SEI. 2000